

SESION ORDINARIA N°34 DEL 24 DE AGOSTO DE 1993.-

Se inicia la sesión a las 15:30 horas, preside el Sr. Jose Sandoval Gómez, Alcalde y asisten los Concejales Señores: Julio Muñoz García, Mario Contreras Vega, Orlando Bórquez Muñoz, Manuel Sánchez Mansilla, Ignacio Tapia Gatti y de Secretario el funcionario Teodoro González V.

Se da lectura al Acta anterior, la cual es aprobada sin objeciones.

Correspondencia despachada, Oficios Números:

N°135 del 23.08.93 a Sra. Blanca Zulema Oyarzo, comunicándole que no es posible ayuda asistencial para bodega.

N°136 del 18.08.93 a Sr. Presidente Asoc. de Fútbol, informando de uso de la cancha N°2 para ramadas de Fiestas Patrias.

N°137 del 19.08.93 a Presidente Jta. Vecinos N°3, informándole sobre los beneficios de Fiestas Patrias y la negativa a utilizar multicancha de calle Intendente García.

N°138 del 19.08.93 a Sr. Intendente Regional, haciendo ver la inquietud del Concejo por no asignación de recursos F.N.D.R. a la Comuna e informando de los proyectos con trámite de elegibilidad.

Se recibe a los Sres. Dante Montiel y Luis Bórquez. Sr. Montiel da a conocer que se recibió una donación de libros de parte del Sr. Hugo Sánchez y la idea es formar una biblioteca o archivo en el Museo con obras de Chiloe; que asistieron a una reunión en Ancud sobre cultura y Castro está bien en esta materia, se podría decir que a la vanguardia en esta materia en la Provincia; que el proyecto que se presentó al Fondac fue aprobado y el dinero se destinará a video proyector de pantalla gigante, lo cual permitirá dar funciones en el Centro Cultural y salir a sectores rurales.

Sr. Luis Bórquez, da a conocer las actividades que se harán de aquí hasta fin de año, por ejemplo el 26 se inaugura una muestra fotográfica destinada especialmente a los estudiantes; que los talleres mostrarán sus trabajos en el mes de Noviembre y de ahí se abocarán a la programación del Verano.

Sr. Alcalde agradece lo realizado en el ámbito cultural por este Depto., que fue buena la medida tomada por el Concejo al dar los recursos, que lo deja doblemente satisfecho el haber participado en su creación.

Solicitud de fecha 23.08.93 del Sr. Jose Luis Cárdenas B., solicitando kiosko de diarios y revistas en un lugar centrico de Castro y sugiere calle Latorre esq. San Martín, San Martín lado Bco. Estado, Esmeralda esq. Blanco.

Se le oficiará que se está estudiando la ubicación por parte del D.O.M. y Tránsito, que no podrá ser en la Plaza de Armas ni a una cuadra de esta, que una vez que se tengan los informes se le llamará para conversar sobre su solicitud.

Fax N92531 del 23.08.93 del Sr. Director del Hospital de Castro, invitando a conocer el proyecto "Salud y Bienestar Familiar en Sectores Rurales" a efectuarse el día 26 de Agosto de 9:30 a 13:00 horas, en el Centro Cultural Comunitario.

Ord. N925/93 de la Asoc. de Basquetbol de Castro, comunicando que los días 27, 28 y 29 de Agosto, fue designada esa Asoc. para realizar eliminatoria el Nacional de Antofagasta, Serie Cadetes, solicitan aporte.

Sr. Iran Arcos y Jose Asencio, Presidente y Vicepresidente de dicha Asociación se encuentran en la sala. El Sr. Arcos, da explicaciones de porque solicitan apoyo, que deportivamente están bien superándose con facilidad a Ancud, que se trata de un evento importante, que la mayor dificultad es el alojamiento y alimentación de los árbitros, lo cual tiene un costo de M\$ 60; que para alojar a los niños están haciendo gestiones en el gimnasio fiscal, politecnico y por último en casas particulares, para la alimentación están recurriendo a algunas empresas; informa que en el mes de Septiembre harán curso de entrenadores porque hay falencia de ellos, también está funcionando los domingos escuelas de basquetbol de niños y niñas, que para las eliminatorias no contarán con el gimnasio fiscal el día Domingo porque está arrendado a una pesquera y es por varios domingos, lo cual tambien les obliga a suspender las clases con los niños.

Sr. Alcalde, que se verá al final de la reunión esto, debido a que hay falencia de recursos, que se podría hablar con la Junaeb para alimentos.

Sr. Mario Contreras que consultó por lo que necesitan, piensa que hay que apoyar esta iniciativa visto el monto que solicitan. Los demás Concejales están de acuerdo en aportar los M\$ 60 para el basquetbol y facultan al Sr. Alcalde para que materialice esto como estime procedente.

Se procede al análisis, artículo por artículo el Estatuto de Convenio de la Asociación Prov. de Municipalidades de Chiloé, con la asesoría del abogado Sr. Julio Alvarez P. Se hacen modificaciones a los siguientes artículos: Nº 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 16, 17, 18, 20, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 30; se redacta como nuevo el Art. 19 y se elimina el Art. 26. Se autoriza que esto no se consigne en el acta pues se entregará a los Sres. Concejales dicho documento con todas las proposiciones realizadas y para ser presentados a la sesión que se llevará a efecto el día 9 de Septiembre en Puqueldón.

Circ. N°R 094 del 19.08.93 del Sr. Subsecretario de Des. Reg. y Administrativo solicitando informe sobre si existe demanda pendiente contra la Municipalidad, presentada por los profesores de los Colegios Traspasados.

Sr. Alcalde, informa que se contestó, acompañándose dictamen en que se permitía el pago de la asignación de zona considerando la asignación adicional, se adjuntó también lo que está solicitando el Colegio de Profesores, que es del orden de los M\$ 200.000.

Fax N°20 de fecha 23.08.93 del Sr. Delegado Prov. de Serplac, informando sobre proyecto denominado "Desarrollo Rural Multidisciplinario".

Analizado el Concejo estima conveniente el solicitar agrimensores para que midan los terrenos para saneamientos de títulos de dominio de las Islas de Quehui y Chelín y que cuenten con la aprobación de Bienes Nacionales; odontólogos en poblaciones urbanas, lo mismo en atención médica.

Se recibe a la Directiva de la Unión Comunal de Jtas. de Vecinos, Sr. Cesar Leiva, Vicepresidente, plantea la necesidad de presupuesto para el segundo semestre; otro tema es la designación de un lugar para ramadas.; otra preocupación es el próximo Festival Costumbrista; que para Fiestas Patrias se de autorización de beneficios a las Jtas. Vecinales que esten al día en sus cuotas por lo que se debería pedir Vº Bº a la Unión Comunal. Sr. Nelson Saldivia, en lo referente al 7% del presupuesto municipal se fije una cuota para el presupuesto 1994 a cada Jta. Vecinal; que necesitan oficina más grande, que solicitan el 3er. piso donde estaba el Depto. Cultural. Sr. Milton Bórquez, que la solicitud de aporte a cada Jta. Vecinal es de M\$ 300; que para las ramadas se trata de hacer una pista central en la cancha de fútbol y alrededor los módulos lo cual haría la Unión Comunal, que las Jtas. de Vecinos que perdieron dinero en el último Festival se deben suspender por un año.

Sr. Cesar Cárdenas que tienen programada una organización juvenil de Jtas. de Vecinos, para que ellos presenten proyectos, hacer un congreso con los jóvenes y hacer festividades con reinas. Sr. Eduardo Arteaga, hace mención a 16 programas radiales que han realizado y los temas tratados, hace invitación para mañana a las 19:00 horas en Radio Chiloe al Sr. Alcalde y Secretario de la Corp. Municipal.

Sr. Alcalde que no puede asistir por tener compromisos y el Sr. De La Rosa está en Stgo.; que agradece la presencia de la Directiva, pero que debido a que quedan muchos temas pendientes se le dará respuesta por escrito a las materias planteadas.

Ord. N9033 del 19.08.93 de la Filial de Castro, Hogar de Cristo, en que solicitan un nombre de población o calle en recuerdo del Padre Alberto Hurtado Cruchaga.

Carta del 11.08.93 del Diputado Sr. Juan alberto Perez, con antecedentes relativos a la importación de carnes.

Carta del 18.08.93 del Abogado Sr. Julio Alvarez Pinto, en que informa que la propiedad de la familia Catelicán a la cual le está tramitando la posesión efectiva tendrá retraso por problema de apellido.

Ord. N9129 de fecha 19.08.93 de la D.O.M., indicando el costo de materiales para instalación 2 postes alumbrado en Llau-Llao, cuyo monto es de M\$ 295.

Se tendrá presente para cuando se tenga presupuesto, la mano de obra no está considerada.

Sr. Alcalde que la mano de obra lo aportará gratuitamente el contratista Sr. Hector Alvarez.

Ord. N9022 del 24.08.93 de Asoc. de Arbitros de Fútbol - FENAF., invitando para inicio de curso el día Miercoles 25 a las 20:00 horas en Gimnasio Fiscal al Sr. Alcalde o en su defecto al Concejal Don Ignacio Tapia Gatti.

Sr. Alcalde, informa que se pintará la locomotora con los colores originales que indicará el Club de Leones, que dicho Club le planteó la adquisición de 200 pares de lentes a M\$ 10 c/u., para los niños de la Campaña Oftalmológica realizada este año, como tambien que en Octubre se podría tener a 2 oculistas que atenderían 100 niños alumnos, que necesitan los pasajes y estadía.

Se analiza esta última materia y se estima conveniente que se haga una evaluación social de los niños que tienen receta medica para despues ver cuantos no pueden adquirir lentes o cuales son los casos mas críticos, esto deberá realizarlo la asistente social de la Corp. Municipal.

Se conversa sobre los planteamientos de la Unión Comunal de Jtas. de Vecinos y se oficiará en el siguiente sentido: Sobre presupuesto para el segundo semestre destinados a capacitación, Org. Comunitarias presentó proyecto a Digeder para dirigentes deportivos; en cuanto a las ramadas se accede que se realicen en la cancha de fútbol N92 por cuenta propia y las Instituciones incluidas las Jtas. de Vecinos que soliciten beneficios bailables en sus sedes sociales se les otorgará siempre que lo que se recaude se destine a proyectos de los mismos; en cuanto al Festival Costumbrista hay una Comisión Municipal que preside Don Edmundo Alvarez, se comunicará cuando se pueden reunir para hablar de este evento y que se está de acuerdo en suspender por un año del Festival a las Jtas. de Vecinos e Instituciones que no registren superávit (En esto último, el Sr. Orlando Bórquez no está de acuerdo). En cuanto a los aportes para cada Junta de Vecinos se estudiará, haciendose presente que se considera mas conveniente la presentación de pequeños proyectos, los cuales se enviarán al Consejo Económico y Social Comunal para su sugerencia, de conformidad a la Ley de Municipalidades; sobre el local del 3er. piso municipal, tendrían que adptarse al horario de funcionamiento del edificio, de 8:30 a 13:15 y de 14:30 a 18:00 horas, nos permitimos sugerir que podrían utilizar alguna sede social del sector urbano.

Sr. Orlando Bórquez, que visitó la Escuela D-925 donde tienen todos los materiales, han cotizado mano de obra a plazo y solicitan que se vea la posibilidad de ayuda para su finalización; que ayer tuvo reunión con la Feria Magallanes y es importante marcar los lugares de los puestos; que la oficina de los Concejales está muy buena pero falta que los colegas concurren a atenderla.

Sr. Ignacio Tapia dice que tambien fue a la Escuela 925 y es partidario de ayudar a su finalización si fuese posible.

Sr. Alcalde, que se están pidiendo cotizaciones por parte de la Corp. Municipal, una vez que se tengan las 3 cotizaciones se decidirá cuando ejecutarla, se ocupará por ahora fondos destinados por el Concejo a la Escuela 957 para devolverlo con recursos del próximo año.

La Feria Magallanes será demarcada y sobre la atención de la oficina no se pronuncia porque es algo individual.

Sr. Manuel Sánchez consulta sobre la Universidad Mariscal Sucre y el Cidec. Se refiere tambien a los recorridos de las líneas de taxis.

Sr. Alcalde, que llamó ayer a la Universidad y quedaron en remitirle el convenio; en cuanto al Cidec comenzará hasta el próximo año.

Sr. Ignacio Tapia, solicita que alguien del D.O.M. los días Lunes verifique como se encuentran los camiones para salir a trabajar en cuanto a su mantención; que le parece que no es conveniente que un chofer ande con su familia trabajando; que se repare el refugio peatonal de San Martín con Pedro Montt.

Sr. Julio Muñoz, que le preocupa que las invitaciones al Sr. Intendente y Seremis no haya prosperado a la fecha; que hay situaciones que se deben conocer como lo de la Escuela 925; que en el programa municipal que es bueno, se coloquen cuñas o frases de apoyo, como por ejemplo: el cuidar el frontis de las casas en cuanto a aseo y limpieza.

Sr. Alcalde que el caso de la Escuela fue tratado el Martes pasado y que el Miercoles trató la situación y no se había realizado reunión para poder informar.

Que se están preparando los antecedentes para solicitar las cotizaciones de estudios de: Ingeniería para calle de la Pobl. Juan Soler, de la pasarela de la Pobl. Camilo Henríquez y de computación para las oficinas municipales.

Sr. Mario Contreras, que el Comité Cultural no lo invita a sus actividades, siendo que es el Concejal encargado de esa área, estima que sería conveniente que se le comunique esto a dicho Depto.

Sr. Alcalde, que lo saben, que basta que el Sr. Concejal vaya a ver las actividades cuando lo desee porque le corresponde, que de todos modos se lo dirá a los encargados de cultura.

Sr. Julio Muñoz, que Tránsito cotice el valor de una pesa móvil para saber su monto y si es factible adquirirlo a futuro.

Tabla próxima sesión: 1) Lectura Acta anterior. 2) Correspondencia despachada y recibida. 3) Convenio U. Austral. 4) Varios.

Principales materias: a) Análisis de Estatuto Asoc. Prov. de Municipalidades. b) Solicitar alumnos para el Verano en topografía, dentística y medicina. c) Apoyar al basquetbol. d) Realizar los trabajos de techumbre Escuela 925 con aporte de mano de obra.

Se finaliza la sesión a las 23:00 horas.-